

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

En Quito DM, a los 16 días del mes de abril del 2018, a las 16h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Cristóbal Colón E4-105 y 9 de Octubre, se encuentran presentes las señoras María Belén Alarcón Torres y Rosa Eugenia Alarcón Torres, por sus propios y personales derechos. También se encuentra presente el Señor Juan Pablo Montenegro Alarcón, en su calidad de Presidente de la compañía, quien expresa que al encontrarse quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ellos se constituyen en Junta General Universal de socios, al amparo de lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017
- 3.- Destino de utilidades

Preside la sesión el señor Juan Pablo Montenegro Alarcón, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria, María Belén Alarcón Torres, Gerente General.

Presidencia pide que, por Secretaría, se confirme la presencia de quienes representan la totalidad del capital pagado, así como la voluntad unánime de los concurrentes para tratar en junta general el orden del día propuesto.

Secretaría informa que se halla presente el cien por ciento del capital de la empresa; así como también informa de la voluntad unánime de los concurrentes para tratar el orden del día.

Una vez comprobada la concurrencia de la totalidad del capital pagado, así como la aceptación unánime del orden día propuesto, Presidencia declara instalada la sesión, y dispone que se inicie a tratar el punto uno. Son las 16h30.

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2017: La Señora María Belén Alarcón Torres, Gerente General, inicia la lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los socios, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

La junta general, aprueba el informe de la señora Gerente General, por unanimidad.



2.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.- La señora Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte de la señora Gerente General, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017.

3.- Destino de Utilidades: La señora Gerente General recomienda destinar el 5% dispuesto por la Ley a reserva legal, esto es US\$ 2156.32 y el saldo restante de US\$ 40969.99, a los resultados acumulados.

La junta resuelve por unanimidad aprobar lo recomendado por la señora Gerente General.

Al ser concluidos los asuntos que convinieron tratar los socios en la presente Junta, Presidencia confiere un receso de una hora para elaborar el acta respectiva.

A las 19h00 se reinstala la sesión, para dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios.

Juan Pablo Montenegro Alarcón
PRESIDENTE

María Belén Alarcón Torres
SECRETARIA – GERENTE GENERAL
SOCIA

Rosa Eugenia Alarcón Torres
SOCIA

